



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de diciembre de 1988.

Expediente N° 8.420/88.

RES. N° 508/88.

VISTO:

El Resultado del Concurso de Precios N° 3-003-88, que trata de la adquisición de sillas, escritorios y máquina de escribir con destino a boxes docentes y Dirección Administrativa de ésta Facultad de Ciencias Exactas;

CONSIDERANDO:

Que en el presente Concurso de Precios se dió cumplimiento con todas las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado;

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado por la Directora / Administrativo-Económico en su informe de fecha 20/12/88;

Que el presente caso se encuadra en las disposiciones del Art. 15° / Inc. b) de la Ley N° 23.569;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que el son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Adjudicar el Concurso de Precios N° 3-003-88, a la firma // E. FRANGUELLI Y C.I.A., con domicilio en calle Buenos Aires 99 de ésta // ciudad, y por un monto total de \$ 16.100.- (AUSTRALES DIECISEIS MIL CIEN), la provisión de los Items N° 1 y 2, en razón de ser la única oferta.

ARTICULO 2°: Declarar desierto el Item N° 3 en razón de no haberse obtenido cotización alguna.

ARTICULO 3°: Imputar la suma de \$ 16.100.- (AUSTRALES DIECISEIS MIL CIEN) a la partida 41-4120-301, con cargo al presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas para el corriente ejercicio.-

ARTICULO 4°: Hágase saber al adjudicatario y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

jab.

AMALIA C. CHIBAN DE MEYER
 Director Administrativo Económico
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Dra. GRACIELA LESINO GARRIDO
 D. CANO
 Facultad de Ciencias Exactas